



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: rrhh@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018"



RESOLUCIÓN N.º 01/2025 – LLAMADO FCV N.º 14/2025

"POR LA CUAL SE CONVOCA A LOS POSTULANTES PARA EL CONCURSO INTERNO ABREVIADO PARA ASCENSO O PROMOCIÓN DE DOS (2) CARGOS VACANTES ADMINISTRATIVOS; DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEDE SAN LORENZO Y FILIALES".

San Lorenzo, 07 de noviembre de 2025.

VISTO Y CONSIDERANDO: Se convoca a un total de cinco (5) postulantes a las siguientes etapas del proceso de evaluación del **CONCURSO INTERNO ABREVIADO – ASCENSO O PROMOCIÓN**, para la Sede San Lorenzo y Filiales: **PROFESIONAL I, CAT. R12**; Dos (2) cargos vacantes: **cinco (5) postulantes**. En base a lo expuesto y conforme a la Resolución N° 0109/2019 del Rectorado y demás;

LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EQUIPO TÉCNICO DE APOYO DEL CONCURSO INTERNO ABREVIADO POR UNANIMIDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE

Art. 1º. - CONVOCAR a las siguientes etapas del proceso de evaluación del Concurso Interno Abreviado a los siguientes postulantes:

- ✓ **Profesional I – Sede San Lorenzo y Filiales:**
 - 4662540
 - 4898271
 - 1245749
 - 4301294
 - 1544632

Art. 2º. - FIJAR fecha para la prueba de conocimientos relacionados al cargo, test psicométrico y entrevista para el miércoles 12 de noviembre del corriente, a las 08:30 h., en la cual los postulantes deberán **presentarse con quince (15) minutos de anticipación y munidos de su Cédula de Identidad**, en la sala de Informática de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNA, Sede San Lorenzo.

Art. 3º. - DETERMINAR que si el postulante se presentare fuera del horario establecido y sin su documento de identidad, quedará excluido de dicho concurso.

Art. 4º. - COPIAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR.

PROF. DR. JOSE RAMÓN PERALTA, MSc.
PRESIDENTE